



OFICIO N° 100/31/2025  
Valparaíso, 5 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar a Ud. con el propósito de remitirle, al tenor de lo solicitado en su oficio N°519, del 2 del corriente, la siguiente información relativa a los programas de televisión en que se abordó la problemática de los graves abusos de que fueron víctimas dos menores de edad:

1) Reportajes T13: Niña de 8 años fue vendida para trabajar como sirvienta | T13

Canal de trasmisión: Canal 13

Nombre del Programa: Reportaje Teletrece "Niña de 8 años fue vendida para trabajar como sirvienta".

Día y Hora de emisión: 9 de abril de 2025 - 21:53 hrs.

2) Así fue como madrastra torturó a niño de 13 años en Iquique | T13

Canal de trasmisión: Canal 13

Nombre del Programa: Reportaje Teletrece "Vivía como esclavo, comía sobras y no podía entrar a casa: Así fue como madrastra torturó a niño de 13 años en Iquique"

Día y Hora de emisión: 13 de Abril de 2025 - 21:45 hrs

Junto con solicitarle se realice una fiscalización del contenido de dichos programas, para determinar si se ha configurado una eventual infracción al correcto funcionamiento de los servicios de televisión, la Comisión estimó que, en consideración a la importancia de la materia que abordan los aludidos reportajes, el CNTV debió por iniciativa propia iniciar una investigación.

Dios guarde a Ud.,

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR  
MAURICIO MUÑOZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN  
PRESENTE**

---

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación  
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3931D52DC313E832